

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CARRERA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN – LOCUCIÓN

AREA DE FONIATRIA.

ASIGNATURA: **Foniatría II**

CURSADO: **Anual**

HORAS SEMANALES: **2 horas reloj.**

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS: **3º año**

DOCENTE RESPONSABLE:

- Profesora Adjunta Dolores del Carmen Geymonat.

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Profesoras Adjuntas:

- Dolores del Carmen Geymonat

- Ana Alicia Malán

AÑO: **2020**

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE FONIATRÍA:

El área de Foniatría, que brinda el apoyo técnico para el desarrollo de las demás materias troncales de la orientación Locución, incluye tres niveles dentro del plan de estudios: El primer nivel está incluido en los contenidos correspondientes a la materia introductoria ó propedéutico. El segundo nivel se corresponde con la asignatura Foniatría I, y el tercer nivel lo constituye la asignatura Foniatría II. Los contenidos de estos tres niveles se irán integrando en un proceso en el que el alumno irá nutriéndose de recursos para robustecer la práctica locutiva específica.

En el tercer nivel del proceso antes mencionado, y que compete al presente programa, la voz es concebida como un vehículo de comunicación. Proporciona el sonido al contenido verbal del lenguaje y constituye, además, la manifestación expresiva del discurso. Las variaciones de altura, ritmo, duración, intensidad, acentuación, las pausas expresivas, todas características propias de la modulación de la voz, de la prosodia del habla, contribuyen al sentido del lenguaje y ello tiene implicancias discursivas.

Como todo Comunicador, el Locutor es un profesional de la voz y la misma constituye un instrumento de trabajo. Por lo tanto, debe cuidarla para preservarla, y realizar el trabajo específico para desarrollar las potencialidades vocales. Desarrollo que contribuye a una expresión que le permite llegar con claridad a los destinatarios de su mensaje. Poniendo así la voz al servicio del acto comunicador.

La concepción sistémica del instrumento vocal, en la que se entrelazan diversos niveles, sirve de soporte teórico para el desarrollo práctico de las técnicas específicas que, al practicarlas, permiten, a su vez, la cabal comprensión y apropiación de este conocimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Las exigencias de la profesión. Desarrollo y perfeccionamiento vocal. Articulación, impostación y elocución. Patología de la voz. Profilaxis e higiene

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos logren:

- ✓ Completar el conocimiento de nociones fundamentales acerca de la estructura y funcionalidad del sistema de la fonación.
- ✓ Continuar con el desarrollo y perfeccionamiento vocal
- ✓ Consolidar habilidades y destrezas en el uso correcto del tipo respiratorio, y del estado muscular y postural en función de las necesidades locutivas.
- ✓ Incorporar la técnica fonatoria correcta utilizando la voz como fenómeno de comunicación social.
- ✓ Orientar racionalmente la conducta articulatoria y fonatoria y adaptarla a las exigencias de la vida profesional.

- ✓ Desarrollar la expresividad para la interpretación adecuada del texto locutivo.
- ✓ Concebir la voz, no tan sólo como un hecho fisiológico, sino como un comportamiento de proyección vocal que encierra la actitud de actuar deliberadamente sobre el auditorio captando su atención.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE FONIATRÍA II

Unidad 1.

Concepto de Impostación vocal.

Relación con el concepto de Comportamiento de proyección vocal

Unidad 2

La Entonación y su relación con la intención de las palabras y oraciones del habla. Elementos de la entonación: Grupo fónico, pausa y tonema. Tonemas de ascenso (anticadencia), descenso (cadencia).

Unidad 3

Modulación de la voz. Parámetros que la hacen variar. Relación con la expresividad del habla.

Unidad 4

El Fenómeno Vocal en disfunción. Manifestaciones disfuncionales en cada una de las conductas.

Unidad 5

Diversidad de las manifestaciones vocales. Voz proyectada / no proyectada. Elementos del comportamiento de proyección vocal. Energía de proyección. Sus manifestaciones en el plano de la elocución y en el plano del comportamiento general. Desequilibrios en la proyección de la energía.

Unidad 6

-Trabajo postural y muscular.

-Ejercicios prácticos para continuar agilizando la articulación de los sonidos de la lengua. Destrabalenguas.

-Trabajo respiratorio.

-Técnicas para continuar desarrollando el oído musical en función de la discriminación de los aspectos rítmico-melódicos de la voz.

-Ejercitación para la emisión vocal: Ejercicios de coordinación fono-respiratoria. Tono cómodo / apoyo resonancial. Falsete. Monodia. Voz salmodeada. Escalas musicales. Variaciones tonales. Variaciones de intensidad y velocidad.

-Trabajo de modulación. Curva melódica. Expresividad. Pausas respiratorias y expresivas.

-Trabajo prosódico para la expresividad del habla (Variaciones rítmico-melódicas, de duración y acento)

-Lectura proyectada. lectura expresiva para la interpretación correcta del texto Poesías. Relatos.

Improvisación

-Trabajo para la caracterización de los personajes y los diferentes estilos en la locución.

BIBLIOGRAFÍA:

a) De consulta:

-Textos:

Naidich, S / Segre, R. “Principios de foniatría”
González, J. “La fonación y alteraciones de la laringe”
Le Huche. “La voz”
Neira, L. “La voz hablada y cantada”
Bacot / Facal / Villazuela. “El uso adecuado de la voz”
Facal, M.L “La voz del cantante”
Martínez Celdrán, E. “El sonido en la comunicación humana”
Dumm/ Favorito/ Hongay. “La Locución”
Guevara, A. “Locución. El entrenador personal” (3ª Edición)
Neira, L “Teoría y técnica de la voz”
Barmat,A/ Ramos,L/ Balderiote,F/ Parente,S “El poder creativo de la voz en el uso profesional”

b) Obligatoria:

1. Apuntes de Cátedra

(Material adaptado por la docente responsable de la materia, a los contenidos del programa):

- EL SISTEMA DE LA FONACIÓN
- EL NIVEL RESPIRATORIO
- EL NIVEL POSTURAL
- EL NIVEL EMISOR
- EL NIVEL ARTICULATORIO
- NIVEL DE COMANDO
- EL FENÓMENO VOCAL EN LA COMUNICACIÓN HUMANA
- DISFUNCIÓN DEL SISTEMA VOCAL
- SENSACIONES PROPIOCEPTIVAS Y ESQUEMA CORPORAL VOCAL DEL PROFESIONAL DE LA VOZ.
- EL SONIDO
- EL OÍDO Y EL OÍDO MUSICAL
- LA PROSODIA
- LA ENTONACIÓN EN EL HABLA

2. Extractos y capítulos de textos detallados en la bibliografía:

- IMPOSTACIÓN (Neira, L. “La voz hablada y cantada” /Bacot ,Facal ,Villazuela. “El uso adecuado de la voz”/ Naidich, S, Segre, R. “Principios de foniatría”)
- MODULACIÓN (Naidich, S, Segre, R. “Principios de foniatría”)
- DIVERSIDAD DE LAS MANIFESTACIONES VOCALES. (Le Huche. “La voz”)

3. Artículos seleccionados de revistas y material especializados.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido a la estrecha relación existente entre los fundamentos teóricos y la práctica, se desarrollarán actividades que entrelacen permanentemente estos dos aspectos:

- 1) Para el acercamiento a los contenidos teóricos se implementarán trabajos prácticos discutidos en grupos, como facilitadores de la tarea. Se considera que el estímulo mutuo, la complementación, el respeto, el aprendizaje con el otro, la escucha propia y la escucha del aprendizaje del otro, la

participación y la comunicación son valiosas contribuciones del proceso grupal al aprendizaje. Luego, cada alumno elaborará un trabajo individual que muestre la apropiación de los contenidos abordados en el grupo.

- 2) La práctica de técnicas específicas será continuada y progresiva. La coordinación docente constante acompañando y guiando al grupo de alumnos en el conocimiento y adquisición de dichas técnicas, favorecerá el interjuego entre la teoría y la práctica. Así, la teoría se verá plasmada en la práctica y ésta, a su vez, permitirá vivenciar y consolidar los conceptos teóricos
- 3) Los contenidos teórico-prácticos así integrados, se irán aplicando progresivamente, a tareas locutivas específicas (Ej. Lectura proyectada de Relatos, Publicidades, Poesías.)

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Alumnos regulares.

1. Para regularizar el cursado de la materia los alumnos deberán cumplimentar los siguientes requisitos:
 - Cumplimiento con el 80% de asistencia a las clases.
 - Elaboración de los trabajos prácticos planteados a partir de los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como de técnicas específicas.
 - Realización de las evaluaciones periódicas propuestas por la cátedra.
 - Aprobación de dos exámenes parciales.
2. Para aprobar la materia los alumnos deberán rendir el examen final teórico práctico

Alumnos libres.

- Deben presentar diez días antes del examen final los trabajos prácticos de los temas del programa.
- Aprobados los trabajos prácticos, el alumno estará en condiciones de presentarse a rendir el examen teórico-práctico, escrito y oral.

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

La asignatura es anual.

Se dicta en una clase por semana, de dos horas reloj: Días viernes de 14 a 16 hs

Clase de consulta: Días viernes, 18hs.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES

En la primera mitad del año se desarrollarán las unidades 1 y 2 del programa. En el mes de junio se tomará el primer examen parcial con su recuperatorio. En la segunda mitad del año se dictarán las unidades 3, 4 y 5 del programa. La unidad 6, que contempla las técnicas específicas para trabajar todos los conceptos teóricos, atraviesa dinámicamente las demás unidades del programa y se desarrollará a lo largo del año en la instancia práctica de las clases. En el mes de octubre los alumnos presentarán un trabajo práctico especial y evaluativo, en el que deberán aplicar los contenidos técnicos en función de la locución. En el mes de noviembre se tomará un segundo examen parcial teórico práctico.
